



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

LEY ORGÁNICA 5/1995 DEL TRIBUNAL DEL JURADO

SORTEO DE LOS CANDIDATOS A JURADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995 de 4 de agosto, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar a las 12 horas del día 27 de septiembre de 2018, en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, C/ Aguirre 3-5 de Soria, lo que se comunica para general conocimiento.

Soria, 4 de septiembre de 2018.– El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral,
Raúl Grande Alonso. 1902

BOPSO-107-17092018